



*Universidad Nacional
de Quilmes*

Quilmes, 21 de Diciembre de 1993.

VISTO el Concurso substanciado para proveer cargo de Profesor Ordinario Adjunto, en la asignatura "Química Analítica", y

CONSIDERANDO:

Que el dictamen de los Jurados aconseja por unanimidad la designación del Profesor Atilio Andrés PORTA, D.N.I. 13.604.317.-

Que en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario, Cap. II, Art. 55, Inc. e) y la Resolución 425/92, el Consejo Superior se halla facultado para designar a los docentes concursados.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar a partir del 1 de abril de 1994 y por el término establecido en el Estatuto Universitario, en el cargo de Profesor Ordinario Adjunto con Dedicación Simple, en el Departamento de Ciencia y Tecnología, Área Química en la asignatura "Química Analítica" al profesional que a continuación se menciona:

Atilio Andrés PORTA D.N.I. 13.604.317



*Universidad Nacional
de Quilmes*

ARTICULO 2º.- El gasto que demande la presente designación deberá imputarse al Inciso I Gastos en Personal) Partida Principal 1.1 Personal Permanente del presupuesto vigente en esta Universidad

ARTICULO 3º Regístrese. Comuníquese a la Dirección de Concursos y por su intermedio notifíquese a los interesados, a la Dirección General de Recursos Humanos, a las áreas Académicas y a la Dirección General de Administración a sus efectos . Cumplido archívese.

RESOLUCION (CS) N° 185/93

Lic. JORGE ALBERTO FLORES
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Ing. JULIO MANUEL VILLAR
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES